

dese, en todos los demas Apuntam^{tos} q^o en adelante
 se celebraron lo proveido p^o el S. Gov. Político, y
 Militar de esta Plaza en su auto de Obediencia de ayer,
 haciendo referencia a dho. M. Apuntam^{to}, esta procedien-
 cia en el primero que celebra p^o q^o la consta, y por
 este su auto así se Alzaced lo proveyo q^o fuesen con-
 acuerdo. El Lic. D. Jo^o Antonio Merino Abaq. de los
 N. Concesos. su Seco en este, de que yo el C. V.

Doy fe =
 D. Augustin Romero

Lic. D. Antonio Merino
 D. Merino

En Carthagena dho. de mayo q^o año, de q^o en veinte dias del
 mes de Julio año dho. de mil setecientos setenta y seis yo el
 C. V. he visto lo contenido en el aut. anted. de
 ad. J. de la Torre Campese regidor Personero desta
 Plaza, y concurso nombrado para el M. Apuntam^{to}
 para el nombramiento de las famas mandadas dar
 al nuevo pel de un punto q^o nombrado de Navan

Doy fe en su Persona de que yo el C. V.
 D. Merino

En Carthagena dho. de mayo q^o año yo el C. V.

